

**CARACTERIZACIÓN DE UN GRUPO DE MADRES ADOLESCENTES,
USUARIAS DE LOS SERVICIOS DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE CAJICA, DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL 2007.**

-Aportes para la construcción de una política pública de atención y
prevención de los casos de maternidad precoz-

TERESA CARDONA ARIAS

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
PROGRAMA TRABAJO SOCIAL
BOGOTÁ D.C.
2007**

**CARACTERIZACIÓN DE UN GRUPO DE MADRES ADOLESCENTES,
USUARIAS DE LOS SERVICIOS DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE CAJICA, DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL 2007.**

-Aportes para la construcción de política pública de atención y prevención de
los casos de maternidad precoz -

TERESA CARDONA ARIAS

**Trabajo de grado para optar por el título de
Trabajadora Social**

Tutor

JUAN MANUEL ARDILA ORTIZ

Trabajador Social

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

PROGRAMA TRABAJO SOCIAL

BOGOTA D.C.

2007

A Teresita que en
algún momento partió
y sigue ahí para mí
y a Pipo mi padre
por asumirme con
amor y respeto.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	9
1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA DE ESTUDIO	12
1.1 JUSTIFICACION	13
1.2 OBJETIVOS	14
1.2.1 Objetivo general	14
1.2.2 Objetivos específicos	14
1.3 METODOLOGIA	14
1.3.1 Tipo de investigación	14
1.3.2. Herramientas de recolección de información	15
1. 4 MARCO DE REFERENCIA	17
1.4.1 Marco conceptual	17
1.4.1.1 Embarazo en adolescentes	17
1.4.1.2 Comisaría de Familia	18
1.4.1.3 Discriminación escolar	18
1.4.1.4 Municipio de Cajicá	19
1.4.1.5 Condiciones sociales y económicas de la población joven de Cajicá	23
1.4.2 Marco normativo	25
1.4.2.1 Constitución Política de Colombia	25
1.4.2.2 Propuesta Gubernamental	26
1.4.2.3 Visión de la Contraloría General de la Republica CGRC	28
2 TRABAJO DE CAMPO Y RESULTADOS	32
2.1 ESCENARIO UNO: LA ENTREVISTA, RESULTADO Y ANÁLISIS POR PREGUNTA PRINCIPAL	32

2.2 ENCUESTA DIRECTA	34
2.3 REGISTRO DE DIAGNOSTICO RELACIONADO CON LA POBLACION INFANTIL Y EL CONFLICTO INTRAFAMILIAR POR SECTORES GEOGRAFICOS DEL MUNICIPIO DE CAJICA	35
2.4 VISION SOBRE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES	39
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	42
BIBLIOGRAFIA	45
ANEXOS	47

LISTA DE CUADROS

	Pág.
CUADRO 1: Distribución de la población por áreas urbana y rural.	21
CUADRO 2: Distribución de la población por edad y grupos.	22
CUADRO 3: Pobreza Según Necesidades Básicas Insatisfechas, Línea de Pobreza y Línea de Indigencia.	32
CUADRO 4: Entrevista tres casos de vida de madres adolescentes. Municipio de Cajicá.	38
CUADRO 5: Instrumento aplicado a madres adolescentes. Municipio de Cajicá.	40
CUADRO 6: Problemáticas sociales del municipio de Cajicá.	42

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
FIGURA 1: Compromisos y recaudos entre los años 1999 a 2005.	31
FIGURA 2: Índice grafico general de las problemáticas Sociales mas significativas de Cajicá.	43

ANEXOS

	Pág.
Fotografías grupo de madres adolescentes del municipio de Cajicá.	47

**CARACTERIZACIÓN DE UN GRUPO DE MADRES ADOLESCENTES,
USUARIAS DE LOS SERVICIOS DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE CAJICA, DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL 2007.**

-Aportes para la construcción de política pública de atención y prevención de los casos de maternidad precoz-

INTRODUCCIÓN

Conseguir los propósitos finales pretendidos en este estudio no deja de ser una empresa difícil; sin embargo, es válido que recorriendo y estudiando las experiencias en torno a las acciones que el Estado y los gobiernos han efectuado con relación a la problemática social de las familias y los niños puedan identificarse alternativas, que apunten por lo menos, en lo local a generar ideas que transformadas en propuestas busquen minar lo que parece imposible.

El asunto que pretende el presente ejercicio académico hace parte de un problema estructural de nuestra sociedad, la pobreza, que deviene de la ausencia de oportunidades para que las personas aseguren un proceso de consolidación orgánica con ella. El análisis puntual del ejercicio a desarrollar, se origina en la interpretación de los casos del embarazo en mujeres adolescentes atendidas en la Comisaría de Familia del municipio de Cajicá y en el Consultorio Social Uniminuto, durante el periodo de febrero a mayo de 2007, identificando causas e implicaciones para argumentar un diseño de política local sobre esta problemática para el municipio.

En primer lugar la pobreza es un problema estructural de sociedades en constitución como son las latinoamericanas y el caso particular de la colombiana, que transitan por procesos sociales, políticos y económicos que buscan consolidar una forma de sociedad y Estado, en un contexto de desigualdades económicas, a raíz de la gran concentración de la riqueza, producto de factores como la gran ausencia de oportunidades de desarrollo académico, la coyuntura socio-política que conlleva a la desconcentración por parte del Estado hacia este grupo poblacional entre muchos factores.

Nuestra sociedad esta lejos de ser incluyente, ya que la misma está en su mayoría limitada al acceso de escenarios, económicos, políticos, culturales

entre otros. Al respecto Beatriz Restrepo afirma que la sociedad colombiana “sufre de desarticulación, de desintegración y de prevención entre los sectores, cuando, al contrario, una sociedad bien ordenada debería marchar de conjunto y de manera armoniosa”¹.

La estructuración de la vida económica y social del municipio de Cajicá evidencia la situación del contexto planteado. Alta concentración de la propiedad urbana y rural, alta densidad demográfica que en algunos casos muestra tendencias de hacinamiento y dificultades en la acción de Estado y en particular de la administración local, que puede verse desbordada por las demandas sociales que deparan estos desequilibrios.

Lo anterior se corrobora en las consideraciones que se consignan en el mismo documento del Plan de Desarrollo Municipal 2004-2007,² cuando se refiere a las debilidades destacadas en el municipio en el tema de la participación de la comunidad.

A continuación se destacan las afirmaciones más importantes reconocidas por el documento citado:

- “La ausencia de una cultura democrática que auspicie y legitime todas las formas de organización y participación ciudadana.
- La descoordinación y fragmentación de la oferta pública y privada de participación al punto que, en cada sector se crea una estructura y unas condiciones para la participación, que atomizan el liderazgo comunitario y dificultan una visión territorial de los problemas, mermándole integralidad al análisis y a la solución de los problemas. (Existen 22 JAC que no corresponden a la división territorial de Cajicá).
- Ausencia de una política de promoción de la organización comunitaria para la participación, que unifique criterios de intervención tanto en el sector público, como en el privado.
- La ausencia de un sistema de participación ciudadana y social que articule la participación en función de los problemas del desarrollo económico, social y territorial del municipio.

¹ RESTREPO, Beatriz Gallego. La gobernabilidad requiere de una sociedad participante. Universidad de Antioquia. Alma Mater Sistema de comunicaciones. Departamento de comunicación y prensa No.552.marzo 2007. Medellín.

² MUNICIPIO DE CAJICÁ. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “Por la Cajicá que Queremos” Cajicá 2004-2007.

- La baja representatividad de muchas de las organizaciones existentes y ausencia de mecanismos de articulación permanente entre ellas, lo cual conduce a que sobrevivan en medio de una cierta atomización que imposibilita su actuación como factor estructurante y definitivo en el proceso de toma de las decisiones fundamentales del municipio.
- Es necesario crear organizaciones con la colaboración de civiles para realizar labores de prevención al delito y difusión de los programas de participación ciudadana³.

La estructura del documento consta de tres capítulos. El primero de ellos consigna la definición del problema de estudio, apelando a la revisión de la información relacionada con esta temática, desarrolla la justificación, los objetivos general y específico, la metodología que emplea y el marco de referencia.

El segundo capítulo contiene el análisis de resultados del trabajo de campo, la observación de los archivos de la Comisaría de familia y del Consultorio Social Uniminuto, en donde se encuentra la relación documental de madres adolescentes, durante el primer semestre del 2007. Igualmente, registra los resultados de las entrevistas y las encuestas realizadas de forma directa a la población de madres adolescentes.

El tercer capítulo expone las conclusiones y recomendaciones con la perspectiva de dar lineamientos para el diseño de una política pública local, dirigida a la población de madres adolescentes del municipio.

³ PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ. Op. Cit.

CAPITULO I

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA DE ESTUDIO

De acuerdo con el número de casos atendidos por medio de consulta externa en el hospital público Profesor Roberto Cavalier, es “un promedio de 16 mujeres gestantes, de las cuales 8 son madres adolescentes, que representan un 50% de los casos.

La estadística anterior podría ser mayor si se tienen en cuenta, los nacimientos en otros hospitales vecinos, o en la ciudad de Bogotá en virtud a los datos de las historias de control prenatal”⁴.

Muchas serian las causas que expliquen el por qué de la situación, las hay de tipo económico dado el nivel de concentración de los medios de producción que se registran en el municipio y por lo tanto el estrecho margen de oportunidades para la mayoría de sus habitantes. Las hay de tipo demográfico, pues Cajicá es uno de los municipios colombianos con una de las densidades demográficas más altas, alrededor de “820 habitantes por kilómetro cuadrado”⁵, existiendo áreas y en especial en el casco urbano, con altos grados de hacinamiento. “Las hay de tipo sociológico si se tiene cuenta que su formación societal responde a ancestrales dueños de haciendas y los forasteros que fueron ocupando sus espacio dado las posibilidades de empleo, en la salinas en principio, la industria láctea luego y la cercanía a Bogotá para constituirse en municipio dormitorio”⁶.

El problema específico de estudio está relacionado con la población joven y específicamente con las adolescentes mujeres del municipio que se encuentran en un escenario cuyas características responden a unas condiciones socioeconómicas, culturales y de vulnerabilidad. Este sector de población, “según las proyecciones de población del Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE-, con base el censo de 1995”⁷,

⁴ LOZANO, Keylen. Consulta externa. Hospital “Roberto Cavalier”. Cajica. Abril.2007.

⁵ Resultante de la relación de la población total versus la extensión del municipio, de acuerdo con los datos oficiales del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC.

⁷ DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA. DANE. Proyecciones de Población. 2005. Bogotá

es el que ha registrado el mayor crecimiento demográfico, por lo tanto el que concentra la mayor demanda de atención.

De acuerdo con el tema de estudio se considera que el municipio no ha estructurado una oferta cultural-educativa para la población joven en crecimiento, que aborde en contexto el uso del tiempo libre, de los jóvenes, con alternativas para hacer creativo su tiempo de ocio y complementar la tarea que realiza el sistema educativo.

Esta debilidad de ofertas de políticas y acciones educativas –culturales que frente al tiempo libre de los jóvenes más que por ausencia de programas estriba en la falta de claridad en sus objetivos y alcances, falta de coordinación articulación y promoción, por parte del conjunto de entidades locales que relacionadas con la cultura, la educación y la salud entre otros.

Las circunstancias anteriores pueden llevar al municipio a desaprovechar las posibilidades que le brinda su cercanía a Bogotá para constituir este hecho en una fortaleza tendiente a aplicar y generar programas conjuntos, emulando lo que en este sentido han desarrollado las recientes administraciones del Distrito Capital.

Por ejemplo “la actual administración del Distrito Capital de Bogotá formula y aplica el Plan de Desarrollo Bogotá sin Indiferencia con énfasis en la política social, en el que se propone lo siguiente: Disminución de la pobreza, la exclusión y el hambre con acciones integrales en salud, educación, cultura y recreación; para lo cual se destina el 61% del presupuesto de inversión del plan”⁸.

1.1 JUSTIFICACION

La realización de este ejercicio académico responde a las siguientes inquietudes: sistematizar el ejercicio de la pasantía realizada en la Comisaría de Familia en el periodo comprendido ente febrero y mayo de 2007, con el fin de ofrecer una información que permita desde el tratamiento de caso, afrontar la realidad de las mujeres en condiciones de embarazo precoz y apreciar sus percepciones con respecto a su realidad y las formas de afrontarlo.

⁸EL TIEMPO. Foro. Cómo vamos Bogotá. Consultado el 13 de abril de 2007 disponible en www.participaciónbogotá.gov.co/como_vamos/bogotá.

Presentar la versión de las adolescentes en situaciones de vida difíciles, que aspiren resolver dentro de las opciones que les brinda la sociedad y las alternativas que puedan gestionar las instituciones.

Presentar una propuesta que permita orientar el papel de la institucionalidad local sobre la problemática, del embarazo adolescente en las jóvenes, actuales y de futuras generaciones.

Observar los alcances de las propuestas del Plan de Desarrollo Municipal, examinando sus fortalezas y debilidades relacionadas con: el alcance de objetivos, horizonte temporal de los planes, programas y proyectos, capacidad para la gestión de los planes, programas y proyectos, promoción por parte de las dependencias de la administración pública de los planes, programas y proyectos entre la población juvenil y sus familias, coordinación de las entidades o dependencias encargadas de ejecutar los planes, programas y proyectos, tamaño de los presupuestos asignados y evaluación de lo programado y lo ejecutado de los planes, programas y proyectos, para la población de jóvenes y sus familias.

1.2 OBJETIVOS.

1.2.1 Objetivo general.

Caracterizar un grupo de madres adolescentes usuarias de los servicios de Comisaría de Familia del municipio de Cajicá, con el fin de hacer aportes para la construcción de política pública de atención y prevención de los casos de maternidad precoz.

1.2.2 Objetivos específicos.

1. Identificar el contexto sociofamiliar de un grupo de madres adolescentes del área urbana del municipio de Cajicá.
2. Caracterizar a las madres adolescentes acompañadas durante el primer semestre de 2007, con base de los expedientes de la Comisaría de Familia de Cajicá.
3. Indagar por el contexto familiar y los estímulos de la madre adolescente hacia sus hijos, la situación de los procesos de aprendizaje para la crianza o para la agresión; entre otros.

4. Proponer lineamientos de objetivos estratégicos que permitan la coordinación institucional a favor de este sector poblacional en condiciones de vulnerabilidad

1.3 METODOLOGIA.

1.3.1 Tipo de investigación.

El procedimiento metodológico que se adoptó es de carácter descriptivo, correspondiente a la caracterización de una población en concreto, madres adolescentes y orientado a la identificación de conducta y actitudes de dicha población y la de sus relaciones sociales, como aspectos que puedan contribuir a una explicación de las variables que intervienen en dicha población objetivo.

El estudio es de tipo deductivo ya que da importancia a la observación de los fenómenos generales que puedan explicar las situaciones particulares de ésta población, en cuanto sus manifestaciones o reacciones en relación con el contexto en el cual se relaciona n.

El procedimiento que se emplea está compuesto por dos elementos:

El primero corresponde a la revisión de literatura o a la recolección y análisis de fuentes secundarias.

El segundo hace a la sistematización de las fuentes secundarias mediante el diseño de la estructura del documento de investigación, este diseño además permitió el establecimiento de las variables a estudiar en forma directa.

1.3.2 Herramientas para la recolección de información.

El último componente metodológico, correspondió a la identificación de las variables de estudio y a la elaboración de los instrumentos de recolección de información.

Se establecen tres escenarios para la aplicación de las Tablas – Formularios, para los dos primeros y la elaboración de Tablas deducidas de información obtenida en los archivos de la Comisaría de Familia, los escenarios son.

1. Primer escenario: La entrevista dirigida, seleccionando tres casos al azar.

2. Segundo escenario la encuesta, visión de las adolescentes sobre los programas relacionados con la problemática social en referencia, y
3. El registro de diagnóstico relacionados con la población infantil y el conflicto intrafamiliar por sectores geográficos del municipio.

Entrevista dirigida.

La entrevista se diseñó a partir de seis componentes, que se exponen a continuación:

- Composición del núcleo familiar y las edades de la entrevistada.
- Lo roles familiares y las edades de la entrevistada
- Antivalores de la familia.
- Situaciones de vida (el embarazo) y el núcleo familiar.
- Situación de vida (el embarazo) y los sujetos directamente responsables(la pareja de la adolescente)
- Visión de los programas institucionales.

Descripción de la encuesta.

Para recoger estas apreciaciones se realizó una encuesta a once madres adolescentes, que concurren a la Comisaría de familia de Cajicá y Consultorio Social Uniminuto.

El objetivo de esta tarea, dentro de este ejercicio académico, es mirar los conceptos de estas personas y cual es el conocimiento sobre los programas existentes en el municipio y cual podrían ser también opciones para diseñar delinear nuevas propuestas.

El instrumento contempló las siguientes preguntas de tipo cerrado, como a continuación se detallan:

- Nombre.
- Edad.
- Nivel educativo.
- Número de hijos.
- Número y edad de los hijos.
- Hay convivencia con el padre.
- Riesgos de su relación sexual.
- Conocimiento de métodos de control.
- Que planes se le han frustrado o detenido por ser madre joven.

- Conocía de programas como Pequeños Sanos y Amados (PSA).
- Que siguiere para la realización de otros de programas.

Diagnósticos relacionados con la población infantil y le conflicto intrafamiliar por sectores geográficos del municipio.

Consistió en la aplicación de la Tabla de interpretación de información recabada en los archivos de la Comisaría de Familia y del Centro de Atención Social de Uniminuto, dirigiéndose a la observación de las distintas problemáticas que acontecen en los 17 sectores geográficos del municipio, en el mundo de la familia.

1.4 MARCO DE REFERENCIA.

1.4.1 Marco conceptual.

1.4.1.1 Embarazo en adolescentes.

“La adolescencia es un periodo de capital importancia en la estructuración de varones y mujeres, se acepta que tanto estos como aquellas deben vivirlo de manera intensa para llegar de mejor manera a la juventud y a la vida adulta. Como concepto, se empieza a dejar de lado la idea de que el ser humano es maduro cuando es capaz de reproducirse cuando solo se tenía la idea de la pubertad”⁹.

“También, es un tiempo privilegiado en el proceso de conformación de la persona en todas sus dimensiones, que origina nuevos estilos de vida, crea una nueva concepción del mundo y de los valores, de las relaciones interpersonales y del sentido de la existencia.

A diferencia de la pubertad que dice si una chica ya puede quedar embarazada y ser mamá y si el muchacho puede ser papá, la adolescencia anuncia que mujeres y varones atraviesan un período de intensas vivencias y experiencias destinadas a preparar no sólo la maternidad y la paternidad, sino la vida entera”¹⁰.

“Por eso, con el concepto de adolescencia, aparece otro igualmente importante, el de identidad. Antes bastaba el cuerpo con sus características anatómicas y fisiológicas para determinar si alguien es mujer o varón para

⁹ GOMEZ, Angela. La Evolución de las Edades. FAC. Psicología. Universidad Nacional. 2003. Pág. 86

¹⁰ GOMEZ, Angela. Ibidem.

siempre. En cambio, el concepto de identidad se refiere a un proceso mediante el cual alguien se va haciendo mujer o varón a lo largo de la vida mediante modelos, imágenes, deseos palabras y presencias de los otros.

En estricto sentido, es imposible, por ejemplo que una niña, desde cuando nace, pueda construir su feminidad sin el apoyo directo y decisivo de su mamá, su papá y todos los que la rodean. Además, la misma sociedad ofrece e impone a niñas y niños una serie de modelos que deben seguir para ser mujeres y varones tal como la sociedad ha previsto y desea.

Para el niño y la niña, sus principales modelos están en casa: la mamá y el papá. En cambio, para los varones y mujeres adolescentes, los modelos están fuera, en el cine, la televisión, el deporte, la moda. Cada muchacho y cada chica se van construyendo de acuerdo a estos modelos. Una tarea compleja, causa de alegrías felicidades y placeres. Pero también de dudas, desconciertos y confusiones. Porque durante la adolescencia, nada es estable ni fijo ni duradero; por el contrario, todo cambia, a ratos a una velocidad incontrolable”¹¹.

“En este marco evolutivo y en consideración a la edad sociológica, la influencia del entorno es decisiva para crearse otro discurso que tiene relación directa con el futuro, aparece el criterio de la seguridad, es por ello que en sectores especialmente deprimidos desde el punto de vista socioeconómico es dable que ella sea concebida en especial por la mujer que aun conociendo los riesgos la asuman como una forma de encontrar la ansiada seguridad que no es hallada en su círculo societal mas cercano , la familia”¹².

1.4.1.2 Comisaría de Familia.

Las Comisarías de Familia fueron creadas para contribuir con el Sistema Nacional de Bienestar Familiar y conjuntamente velar por la protección de los derechos del menor y promocionar la convivencia pacífica de la familia.

Son espacios para conversar y concertar, con el fin de proteger, asesorar y guiar a la familia acerca de sus derechos fundamentales y de las posibles formas de solucionar los conflictos que se presentan en su interior.

Las Comisarías de Familia reciben casos relacionados con la problemática familiar y prestan orientación y asesoría legal, social, psicológica y médica.

¹¹ GOMEZ, Angela. Op.Cit

¹² EL TIEMPO La realidad de las adolescentes. Noviembre. 25 de 2006. Bogotá. Pág.11A

Un equipo humano e interdisciplinario que trabaja conjuntamente brindando herramientas para la convivencia pacífica en la familia. El Comisario de Familia, el Trabajador Social, El Psicólogo, el Médico y el personal Administrativo.

Según el área profesional de trabajo, cada uno de ellos busca que los casos sean abordados con la atención necesaria. Este equipo de personas ejerce una labor mediadora y orientadora.

1.4.1.3 Discriminación escolar.

“La discriminación en las instituciones es uno de los factores más limitantes para las madres adolescentes y a pesar de que estos casos se incrementan cada día, no se ha regulado ninguna legislación, ni reglamento, ni acuerdo que protejan los derechos estudiantiles de las alumnas embarazadas.

Su fundamento de defensa se basa en la Constitución de la República que establece que “la educación es un derecho de todos”¹³.

“Toda persona tiene derecho a estudiar, para nosotros no es una situación que merezca sanción. Si se expulsa a alguien por su estado, puede llegar hasta el Ministerio de Educación a denunciarlo”¹⁴.

Las autoridades de los institutos están enteradas de que una alumna embarazada debe continuar con sus estudios sin ser castigada o limitada en sus derechos como tal, pero reconocen que no hay algún reglamento que los obligue”¹⁵.

1.4.1.4 Municipio de Cajicá.

Cajicá es un municipio ubicado en la zona centro de la sabana de Bogotá, al norte del distrito capital, distante a 32 kilómetros.

Los límites del municipio son: por el sur con el municipio de Chía, por el norte con el municipio de Zipaquirá, por el occidente con el municipio de Tábio y al Oriente con el municipio de Sopó.

¹³ REPUBLICA DE COLOMBIA. CONSTITUCION POLITICA año 1991. Artículo 13 derecho a la igualdad y artículo 67 derecho a la educación.

¹⁴ MARTINEZ, Alma. Educación un derecho para todos. Rev. Cambio Social No. 13 Medellín. Año 2003.

¹⁵ MARTINEZ, Alma. Ibidem.

Cajicá tiene una extensión de 52 kilómetros cuadrados, la mayoría de ellos con una topografía plana con suelos en su gran porcentaje tipo III, según la clasificación del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, que confirma su buena calidad para las labores agrícolas¹⁶.

Como se vera mas adelante Cajicá es un municipio con una alta densidad de población, 849 habitantes por kilómetro cuadrado, superando en 29 veces al promedio nacional.

El municipio se divide en cuatro veredas, que son: Canelón al occidente, Calahorra y Rió Grande al oriente y al Centro la Vereda de Chuntame. Estas veredas cuentan con centros poblados de cierto desarrollo, como resultado de la alta densidad demográfica, que registra este municipio.

Cajicá en lengua chibcha quiere decir cercado y fortaleza de piedra. Nombre compuesto que en el idioma ancestral la J de JICA, equivalente a piedra, se escribía con H por lo que el nombre se representaba como Cahica.

El pueblo aborígen habitaba en uno punto equidistante entre Tábio y Zipaquirá, comunicados por un camino que iba por el pie del cerro Busongote, más o menos próximo al sitio hoy llamado Las Manas, donde el 23 de marzo de 1537 tuvo lugar primer encuentro de este pueblo con la vanguardia de Jiménez de Quesada¹⁷.

Constituido municipio en 1760 con el nombre de Cajicá, en lengua chibcha deriva su nombre de su cacique Cajic padre de la familia Kunjic Kioncha, expertos en la artesanía del tejido, hoy muy posicionado en el mercado local y nacional, y con buenas perspectivas comerciales internacionales.

La estructura socioeconómica del municipio de Cajicá esta ligada a la evolución de las distintas fuerzas productivas, que ha dado un resultado de tipo piramidal que además presenta fuertes contrastes que intuyen procesos aun no consolidados en especial en su formación urbana.

Por el interés para el estudio se considera pertinente ampliar un poco más el tratamiento del comportamiento demográfico del municipio. Ya se había indicado su tamaño de población, su distribución entre el área urbana y el área rural y su alta densidad de personas por kilómetro cuadrado, que sin

¹⁶ INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI. Diccionario Geográfico. Bogotá 1980.

¹⁷ VELANDIA, Roberto. Enciclopedia Histórica de Cundinamarca y Molina, Juvenal. Notas para una Historia de Cajica, citado por el PDM "Todos por Cajica 2004 – 2007"

lugar a dudas esta dentro de las más altas del departamento y el país, esto de por sí, un indicador importante de tener en cuenta en todo análisis de tipo social que se quiera adelantar en el municipio y desde luego en el diseño de políticas públicas.

En cuanto a la distribución urbana rural de la población, el cuadro siguiente nos indica, que el municipio guarda una estrecha relación con la distribución que se presenta en el departamento de Cundinamarca, que a su vez, es bastante diferente a la evolución que ocurre a nivel país, donde la mayoría de la población se sitúa en las ciudades.

Cuadro 1. Distribución de la población en áreas urbana y rural

Niveles	Población área urbana %	Población área rural %
Nación	71	29
Cundinamarca	54.7	45.7
Sabana Centro	65.8	34.2
Cajicá	54	46

Fuente: Anuario Gobernación Cundinamarca según datos censales 2007

Por grupos de edad el comportamiento es más o menos similar al correr de los años, siendo una población con una tendencia a situarse en el segmento medio de la pirámide, es decir en el grupo entre las edades los 15 a 44 años. La siguiente tabla no muestra como ha sido esta evolución etárea del municipio.

Cuadro 2. Distribución de la población por grupos de edad.

AÑO	EDAD 0-1	% var.	EDAD 1-4	% var.	EDAD 5- 14	% var.	EDAD 15- 44	% var.
2001	318		3222		8628		20973	
2002	340	6,92	3329	3,32	8899	3,14	21614	3,06
2003	363	6,76	3439	3,30	9180	3,16	22276	3,06
2004	386	6,34	3551	3,26	9467	3,13	22956	3,05
2005	406	5,18	3657	2,99	9567	1,06	23667	3,10

AÑO	EDAD 45-59	% var.	MAYOR 60	% var.	TOTAL	% var.
2001	3483		2145		38769	
2002	3601	3,39	2246	4,71	40029	3,25
2003	3721	3,33	2302	2,49	41281	3,13
2004	3845	3,33	2383	3,52	42588	3,17
2005	3966	3,15	2457	3,11	43716	2,66

Fuente: Proyecciones censales DANE con base al Censo 1993. 2005 cifra preliminar último censo

En general “se aprecia un descenso en la tasa de crecimiento de la población hacia el último año del período, en atención a las cifras del censo 2005, si se tiene en cuenta que la tasa se mantenía por encima del 3 % anual, para el 2005 esta lo hace en el 2,7%, destacándose que el único grupo en crecimiento sostenido es el comprendido entre los 15 y lo 44 años, que es la edad en donde se ubica la mayor mano de obra potencial, en especial dado por los desarrollo recientes de los cultivos de flores, y la expansión de la industria láctea, así como la migración de familias que han optado por

adquirir vivienda en el municipio pero que su lugar de trabajo es la ciudad de Bogotá”¹⁸.

Aspectos Socio-económicos.

La dinámica económica se encuentra determinada en gran medida por la amplia actividad industrial, comercial y de servicios que se origina en Bogotá, la cual condiciona en un alto grado el desarrollo económico del departamento y por ende del Municipio.

La economía del municipio de Cajicá se soporta sobre la industria manufacturera, el transporte, el comercio la agroindustria y el sector de servicios especialmente relacionados con la gastronomía y el esparcimiento. Estos sectores son los que más aportan a los ingresos del municipio y los que generan el mayor número de puestos de trabajo.

La población urbana se desempeña especialmente en labores de la industria, de artesanía y en negocios particulares, desplazándose muchos de sus habitantes a la capital como empleados u obreros.

El sector primario esta basado en la producción agrícola concentrándose prioritariamente en el cultivo de flores, el cual se ha incrementado llegando a cubrir aproximadamente 250 hectáreas y generando unos 3.000 empleos directos e indirectos¹⁹.

Otros cultivos de mencionar son las hortalizas, como ajo lechuga, zanahoria, cilantro, espinacas y coles, que ocupan un área de 350 hectáreas y ocupando a mil personas.

Según la Unidad Municipal de Asistencia Técnica UMATA el área agrícola representa el 52% de la superficie total del municipio.

La producción pecuaria según en concordancia con estadísticas de de la UMATA, para el año 2002, siendo los registros más actualizados encontrados el hato ganadero de Cajicá está compuesto por 4.257 cabezas de ganado vacuno, distribuido en 377 fincas²⁰.

¹⁸ DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. DANE Censo de Población 2005. Bogotá

¹⁹ PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL. CAJICÁ. Op.Cit.

²⁰ UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TÉCNICA UMATA. Cajica. Estadísticas Ganaderas. 2002

El sector secundario se basa en un sector industrial, con industrias de alto, mediano y bajo impacto según el empleo que generan.

Entre las industrias de gran impacto se destacan PAM Colombia, Cementos Uno A, Tejidos LAV, Grupo Universal, Ladrillera San Rafael, Encocables.

De mediano impacto y con potencial de desarrollo están las industrias lácteas, la refinadora de sal, Refisal y varias industrias avícolas y finalmente de bajo impacto se destacan los establecimientos comerciales²¹.

Se destaca el sector de producción artesanal con la fabricación de tapetes y manufacturas de cuero. La fábrica de tapetes y tejidos data del año 1948, que ha representado un sector con dinámica propia que llevó a que las sucesivas administraciones locales lo potenciaran, creando en 1971 el Centro Artesanal y Turístico más importante en la región de la Sabana.

El sector terciario fundamentado en los centros comerciales que para 1999 se inventariaban 1017 establecimientos. Sin embargo se presenta una rápida rotación de negocios, afectando su registro estadístico. Un factor que se destaca dentro del sector comercio es el bajo sentido de agremiación de los comerciantes lo cual se evidencia en el porcentaje de constitución y gerencia de los establecimientos en la Cámara de Comercio Municipal, con un 47% de establecimientos debidamente certificados²².

Dentro del sector de servicios se destaca los dedicados a la gastronomía con ofertas de comida internacional y típica, que por su cercanía a la capital del país son visitados de manera frecuente todos los fines de semana del año, constituyéndose en una importante oferta de empleo

1.4.1.5 Condiciones sociales y económicas de la población joven de Cajicá.

La situación de la población joven en condiciones de pobreza en el municipio de Cajicá se puede caracterizar en dos dimensiones: “primera, la de tipo estructural que se fue constituyendo con el correr de los años, que provocó los procesos de apropiación del suelo por parte de sectores élites de la sociedad local, como de los que fueron adquiriendo en la sabana de Bogotá propiedades desde el segundo cuarto del siglo pasado, demarcando así una estructura social bien diferenciada de este municipio.

²¹ PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL. CAJICÁ. Op. Cit

²² PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CAJICÁ. Op.cit

La segunda generada por procesos migratorios campo o ciudad de tipo regional y por población obrera con aspiración de empleo en la ciudad capital, constituyó la nueva capa de sectores medios, que fueron pauperizándose en razón a las crisis de las economías y a las recientes reestructuraciones económicas que sufrieron las empresas donde ellos laboraban”²³.

En un contexto de baja oportunidad para la promoción social de vastos sectores de la población como lo señala Graciela Clement “las esferas centrales de construcción de la identidad, la educación y el trabajo. Si el acceso a ellos no está garantizado o es deficiente, se constituyen en espacios que profundizan la vulnerabilidad y el riesgo de caer en la marginalidad”²⁴.

El ambiente que se aprecia en Cajicá para sectores medio y de la base de la pirámide social es el de la inestabilidad laboral a raíz de las dificultades de la economía para absorber la oferta de mano de obra, además de lo ocasionado por la flexibilización de los sistemas laborales como efecto de las reformas en las relaciones de trabajo, unido a esto, hace que la familia opte por priorizar la subsistencia, aplazando la educación como aspecto clave en su calidad de vida, optando por no acceder al sistema educativo o desertar de él, negándose la construcción y crecimiento del capital social y cultural de las personas y de la familia.

El efecto de la situación descrita, recae como se anotó, en los sectores medios y pobres de la sociedad en primer lugar y en la población juvenil en segundo término, generando una especie de “diáspora en la base social, creando una cultura del sálvese quien pueda o una perversión de la solidaridad basada en relaciones económicas que devienen del rebusque o de su logro de fuentes *non* santas o ilícitas”²⁵.

Bajo estas consideraciones en las dos últimas décadas, varios analistas de la problemática, han insistido en la necesidad de establecer políticas públicas para la juventud como una expresión del interés del Estado y la sociedad, que aprecian, como el desarraigo de esta población al frente de las mínimas ofertas de realización, ha incrementado el embarazo precoz, que se

²³ MENDEZ, Rodolfo. Formación del capitalismo en Colombia. ED. Grigalbo Bogota 1988 p 48-49.

²⁴ CLEMENT, Graciela. La maternidad adolescente, una expresión de la cuestión social Rev. Argentina de Sociología año 1 No. 25. Buenos Aires 2004

²⁵ BOLIVAR, Ligia. La economía de las familias medias y marginales en el marco del neoliberalismo. Revista sociología contemporánea No 125 Vol. 2 año 2 Caracas 1997.

comporta como un indicador, que amenaza con reproducirse constantemente provocando situaciones de desequilibrio e inestabilidad social.

En dirección de las políticas públicas y programas para la población juvenil y para contar con instrumentos que permitan la atención en particular, de las adolescentes en condiciones de vulnerabilidad entre ellas los embarazos precoces es válido traer como referencia las afirmaciones de Graciela Clement, que iluminan y orientan posibles propuestas de lineamientos sobre políticas públicas, hacia este sector, como interés del presente estudio "(...) si las adolescentes pobres no estudian no parece preocupar a la sociedad ni el Estado; es casi esperable y aun más si se trata de adolescentes embarazadas.

Más adelante la autora agrega: La adolescencia no puede definirse estrictamente según la edad, pero hace referencia a un proceso durante el cual el sujeto va conformando la identidad social y personal, adquiriendo autonomía y desarrollando los roles sexuales, laborales y sociales.

Clement presenta las afirmaciones siguientes que son concluyentes definitivas para considerar el establecimiento de lineamiento de la política pública para este sector social "El embarazo en adolescentes se produce preferentemente en los estratos sociales más bajos (...) La familia y la sociedad inciden sobre los proyectos de vida, es decir que existen fuertes relaciones entre el origen social, y el sexo del individuo y su educación (...) El contexto de pobreza, en el que se desenvuelve la cotidianidad de dichas mujeres, es el que principalmente limita el proyecto de estudiar, al no verlo como accesible. Dicho contexto está caracterizado por la escasez de recursos materiales y simbólicos del cual importan particularmente los aspectos subjetivos"²⁶.

1.4.2 Marco normativo

1.4.2.1 Constitución política de Colombia 1991

Desde el punto de vista normativo el problema de la población vulnerable entre el que se encuentra precisamente la población infantil y joven colombiana, está cobijada constitucionalmente cuando la Carta Política establece en sus artículos 366 y 350 al igual que el artículo 41 de la Ley Orgánica del Presupuesto los derechos para esta población y el como ha de ser el gasto público a favor de esta población. A la letra dicen los citados artículos.

²⁶ CLEMENT.Graciela Op. cit

Art. 366 – El bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades sociales del Estado. Será objetivo fundamental de su actividad la solución de las necesidades insatisfechas en salud, educación, saneamiento ambiental y de agua potable.

Para tales efectos en los planes y presupuestos de la nación y de las entidades territoriales, el gasto público social tendrá prioridad sobre cualquier otra asignación.

Art. 350 - La ley de apropiaciones deberá tener un componente denominado Gasto Público social, que tiene prioridad sobre las demás asignaciones presupuestales, excepto en caso de guerra exterior o por razones de seguridad nacional (...)

Además ordena que el Presupuesto de inversión no podrá disminuir porcentualmente con relación al año anterior, respecto del gasto total de la correspondiente ley de apropiaciones.²⁷

Ley Orgánica del Presupuesto año 2004. Define el Gasto Público Social (GPS) como: “aquel cuyo objetivo es la solución de las necesidades básicas insatisfechas en salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda y las tendientes al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, programados tanto para funcionamiento como para inversión”²⁸.

La Corte Constitucional ha indicado en la sentencia C-151 su criterio sobre el concepto de inversión social, haciendo una definición e interpretación del precepto constitucional, esa pieza constitucional en su parte pertinente indica.²⁹

C-151 Corte Constitucional ...los gastos de inversión social “no se oponen a los gastos de funcionamiento siempre y cuando estos se efectúen también en el sector social” pues “el objetivo de la inversión y el gasto social en la Constitución no es aumentar la producción de determinados bienes físicos – como si estos fueran valiosos por si mismos – sino mejorar el bienestar general y satisfacer las necesidades de las personas, en especial de aquellos sectores sociales discriminados (CP Art. 13) que por no haber tenido una

²⁷ REPUBLICA DE COLOMBIA. CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA. Año 1991

²⁸ ANALES DEL CONGRESO. Ley 38 de 1989 y ley modificatoria 179 de 1994.

²⁹ CORTE CONSTITUCIONAL sentenciaa c-151 de 1995.

equitativa participación en los beneficios del desarrollo, presentan necesidades básicas insatisfechas”.

En este marco de opciones que dan las normas, veamos cual ha sido la propuesta gubernamental como responsable de cumplir los mandatos legales, tomando las indicaciones generales que para el efecto ha perfilado el Departamento Nacional de Planeación para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

1.4.2.2 La propuesta gubernamental año 2002 a 2006.

Estas propuestas se toman de lo indicado por el Departamento Nacional de Planeación, en el periodo comprendido entre 1994 y 1995 como desarrollo de la norma constitucional, siendo este el máximo organismo en el diseño de las políticas gubernamentales, que deben ser aplicadas o desarrolladas por el Instituto colombiano de Bienestar Familiar ICBF.

En la estructura administrativa, según el documento del Departamento Nacional de Planeación, El ICBF entidad adscrita al Ministerio de la Protección Social, “es la principal entidad ejecutora de la política de infancia, y la responsable de coordinar las acciones de instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil vinculadas con el diseño de las políticas y los programas de la atención de las familias y la niñez”³⁰.

El Plan Nacional de Desarrollo Hacia un Estado Comunitario año 2002-2006” establece los lineamientos generales par la política pública de infancia, teniendo como objetivo proteger y fortalecer el capital humano de la infancia, basado en una política de corresponsabilidad entre la familia, la sociedad y el estado. Esto se concreta, según el Plan en “la necesidad de focalizar la atención de manera prioritaria hacia aquellos sectores de la infancia que se encuentran en situación de desprotección por su extrema pobreza o pertenezcan a grupos vulnerables”³¹.

Los principales lineamientos de está política son: ³²

- A partir del año 2004 la focalización de los beneficiarios de los programas preventivos del servicio público de bienestar familiar se hará a través del sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas

³⁰ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Plan Nacional de Desarrollo Hacia un Estado Comunitario 2002- 2006. Bogota.

³¹ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Op.Cit

³² DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Op Cit.

Sociales del Estado SISBEN, con prioridad en la población infantil menor de 5 años pertenecientes a familias de niveles 1 y 2 del SISBEN.

- Los consejos de política social se encargaran de adoptar las políticas y los programas a las necesidades de cada población. Son los responsables de incorporar a los respectivos planes de desarrollo territorial los programas proyectos y recursos de inversión definidos para proteger y fortalecer el capital humano de la infancia.
- Se crearán modalidades de atención con estándares técnicos y efectividad probada por el ICBF.
- Se diseñaran planes municipales de acción acordes a las necesidades y diferencia culturales, con el compromiso de los diferentes sectores instituciones y la comunidad. Garantizar que los niños, niñas y sus familias participen en la construcción y seguimiento de dichos planes.
- Generar espacios para el desarrollo de la infancia, como mecanismo de atención social comunitario. Para la construcción y sostenimiento de lo planteado en este punto concurrirán recursos de las cajas de compensación familiar, los gobiernos territoriales, la nación, las comunidades y otras fuentes privadas.
- Se promoverá una ley marco de infancia y familia, que refuerce los mecanismos jurídicos y legales de protección al menor, de tal forma que se castigue a quienes violen sus derechos y atenten contra su integridad física y moral e incorpore la convención Internacional de los derechos de los niños y demás tratados Internacionales.
- Se institucionalizara el programa Haz Paz en el ICBF; desarrollando herramientas técnicas y operativas para el avance en los objetivos propuestos a través de los componentes de prevención, detección temprana atención y transformación institucional.

1.4.2.3 La visión de la Contraloría General de la Republica CGRC.

En abril de 2006 el máximo organismo de control fiscal de Colombia, la CGRC realizo un análisis presentado por el Señor Contralor de entonces, doctor Antonio Hernández Gamarra³³, sobre el desarrollo de las políticas con

³³ HERNANDEZ Gamarra. Antonio. Contralor General de la República. La inversión social y la infancia. Bogota Abril 2006

respecto a la población joven e infantil. Cuatro años después de haber sido formulada la política, cuyos lineamientos fueron expuestos en el acápite anterior.

El análisis de la CGRC se basa en el cumplimiento de las disposiciones constitucionales frente al bienestar peral y mejoramiento de la calidad de vida de la población y como el los presupuestos y los planes deberán demarcar la prioridad en la asignación de recursos, Artículos 366 y 350 de la Constitución Nacional, antes citados.

El citado documento de la CGRC permite a este ejercicio académico tener otra visión sobre el desarrollo de la política social de infancia de los actuales y anteriores gobiernos, con relación al cumplimiento del marco legal de los derechos al bienestar por parte de la población, en especial la que se encuentra en la base de la pirámide.

En consecuencia, a continuación se destacan los aspectos más relevantes de las observaciones que hace este importante organismo de control, que nos van a servir para estructurar las conclusiones del presente estudio.

- “El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar es la entidad encargada de la atención de la familia y la niñez, por tal razón durante el período se le asignó la mayor parte del presupuesto para tal fin, para el año 2001 el 99%, el otro 1% restante se destinó para el Ministerio de Educación, Ministerio de Salud y a la Superintendencia de Subsidio Familiar”³⁴.
- “Para el año 2004 el 94% del presupuesto para la atención a la familia se le asignó al ICBF, el 5.5% se le transfirió a los municipios para financiar el programa de alimentación escolar y el 0.5% restante se destinó para la Superintendencia de Subsidio Familiar, la Red de Solidaridad, el Ministerio de Protección Social y la Presidencia de la República”³⁵.
- “Es difícil medir el gasto en niñez debido al enfoque sectorial ya que en ellos se incluyen los gastos en infancia, los de atención de la familia, para la niñez y la juventud, no existe un clasificador presupuestal que permita identificar el gasto”³⁶.

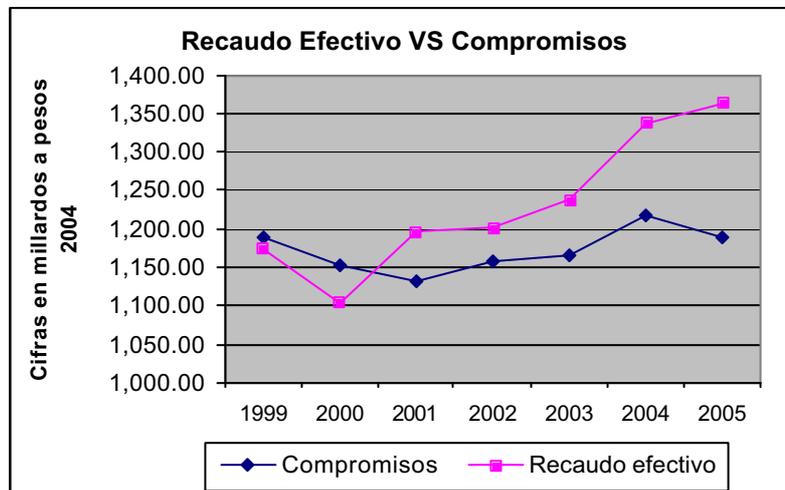
³⁴ HERNANDEZ Gamarra. Antonio. Op cit.

³⁵ HERNANDEZ Gamarra. Antonio. Op cit.

³⁶ HERNANDEZ Gamarra. Antonio. Op cit.

- “Los ingresos del ICBF depende casi en su totalidad, del impuesto parafiscal”³⁷, lo cual implica que la inversión en niñez no ha mantenido un crecimiento constante, pues esta dependen del comportamiento de la economía del país”³⁸.
- Según lo manifestado por el señor Contralor el recaudo efectivo de las contribuciones parafiscales reportado por el ICBF comparado con el total de gastos de acuerdo con los compromisos, se ve que a partir del 2001 los gastos estuvieron por debajo del recaudo efectivo de las contribuciones parafiscales, de tal manera que se dejaron de invertir 479.004.6 millones de pesos durante el período, los cuales actualmente se encuentra en TES (Títulos de deuda pública emitidos por el gobierno y administrados por el banco de la republica).
- Situación que es inaceptable debido a las grandes necesidades de atención y riesgos que enfrentan los niños colombianos, y va contra el mandato constitucional de dar prevalencia a los derechos de la infancia.

FIGURA1 Recaudo efectivo versus compromisos.



³⁷ Es un impuesto que se deriva de la relación de trabajo individual, en cabeza del empleador.

³⁸ HERNANDEZ Gamarra. Antonio. Op cit.

“Desde la concepción del niño como sujeto de derechos, (Convención de Ginebra de 1989), se ha promovido en el país la apropiación de la protección integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, reconociendo todas sus garantías, con el fin de evitar acciones que vayan en contra de su integridad y vulneren sus derechos fundamentales”³⁹.

“La población infantil colombiana, según proyecciones de población del DANE, aumentó de 16.324.770 menores de 18 años en 2000 a 16.769.952, en 2004, cifra que representa el 42% del total, de los cuales el 51.5% correspondía a niños y 48.4% a niñas”⁴⁰.

“Al medir la pobreza por los ingresos de los hogares, la proporción de población pobre aumenta. Los niños y adolescentes son los que más sufren las consecuencias de la falta de ingresos en los hogares: según la Encuesta de Calidad de Vida - ECV - de 2003⁴¹, el 74.4% de los menores entre 0-17 años son pobres, y el 34.5% son indigentes según la Línea de Pobreza LP y la Línea de Indigencia LI”⁴².

Según los resultados de la ECV de 2003, el 28% de los menores entre 0 y 17 años son pobres por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

Cuadro 3. Pobreza según Necesidades Básicas Insatisfechas, línea de pobreza y línea de indigencia.

NIÑOS	Pobres por NBI	Pobres por LP	Pobres por LI
De 0 a 17 años	27.56	74.46	39.53
De 0 a 5 años	29.34	74.71	38.47
Total Nacional	20.86	64.3	31.1

Fuente ECV 2003, procesada Des-Social

³⁹ HERNANDEZ Gamarra. Antonio. Op cit.

⁴⁰ DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA DANE. Censo de Población 2005 En HERNANDEZ Gamarra. Antonio. Op cit.

⁴¹ DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA DANE. Encuesta de Calidad de Vida. Bogota. 2003

⁴² HERNANDEZ Gamarra. Antonio. Op cit.

“En cuanto a la cobertura, entre 1997 y 2005 el número de niños atendidos por el ICBF disminuyó en más de 125.000 en las diferentes modalidades de hogares y jardines infantiles”.⁴³

“Para el año 2003 el coeficiente de concentración (CS) de los subsidios del ICBF es de -0.1632 , lo cual muestra que estos subsidios se distribuyen de forma progresiva, es decir que se concentran en las familias de menor ingreso, de tal manera que el 74.4 % de los niños que se benefician de los hogares comunitarios del ICBF pertenecen a familias con niveles de ingreso muy bajos.

Sin embargo, si se comparan la distribución de los subsidios para la atención de los niños menores de cinco años a través de las diferentes modalidades de hogares del ICBF, según los resultados obtenidos en la ECV (1997 y 2003), el porcentaje de subsidio bajó para las familias pertenecientes al quintil 1, en 10.7 puntos; por el contrario se dio un incremento para los niños pertenecientes a los quintiles 2, 4 y 5.

Se puede concluir que entre los años 1997 y 2003 los más afectados por el modelo de gestión del ICBF fueron los sectores de bajos ingresos o sea los más pobres entre los pobres, pues dejaron de beneficiarse niños menores de cinco años, pertenecientes al quintil 1”⁴⁴.

⁴³ HERNANDEZ Gamarra. Antonio. Op cit.

⁴⁴ HERNANDEZ, Gamarra. Op. Cit.

CAPITULO II

2. TRABAJO DE CAMPO Y RESULTADOS

En desarrollo de la metodología planteada en el punto dos, el trabajo de campo, por medio del cual se consiguió la información primaria fue posible mediante la aplicación de las herramientas o instrumentos elaborados y aplicados a los tres escenarios que se definieron por la metodología a desarrollar.

En este aparte se presentan los resultados del trabajo que se realizó con el grupo de madres adolescentes, atendidas por la Comisaría de Familia durante el primer semestre de 2007.

Como se indico en el capítulo de metodología los resultados que se exponen provienen de la aplicación instrumental a los tres escenarios y al cuerpo de variables que para cada uno de ellos se predeterminaron.

2.1 ESCENARIO UNO, LA ENTREVISTA RESULTADOS Y ANÁLISIS POR PREGUNTA PRINCIPAL.

La entrevista se implementó a tres de las madres adolescentes que se citaron de, por obvias razones y con el fin de proteger la intimidad de ellas, sus nombres se cambiaron por nombres ficticios.

Composición del núcleo familiar.

La dominancia en los tres casos es de un núcleo familiar no convencional, la figura del padre esta dada por el padrastro, padre no biológico, a partir de los 8 años de edad. Solo en una de ellas se dio que el padre biológico estuvo presente hasta la edad de los 7 años.

Esta característica de conformación del núcleo familiar en condiciones de una bajo nivel educativo como es el que presenta los tres casos estudiados, va influir en las respuestas siguientes de la entrevista, como se vera más adelante.

Roles Familiares.

Esta pregunta se orientó a mirar la función del núcleo familiar y de sus cabezas con respecto a la responsabilidad económica y de formación.

Se observó que esta función está ligada a la evolución de la composición del núcleo familiar, por ello, para el primero de los casos el padre biológico cumplió la doble función o responsabilidad; la económica y la de formación. Para el segundo caso, la pareja, con padre no biológico asumen por igual estas dos funciones y para el tercero de los casos se aprecia que dentro del núcleo familiar al que pertenece estos roles están en desequilibrio pues estas responsabilidades recaen en el hermano mayor, que a su vez tiene que asumir otras responsabilidades de su proceso de independencia.

Núcleo familiar

Este panorama muestra el ambiente familiar en términos de las relaciones de convivencia o de comportamientos, la entrevista indica que estos son mayormente difíciles para el primero y tercero de los casos en orden descendente y un tanto menor para el segundo.

De otra parte y observando los resultados de manera transversal, se aprecia la frecuencia con que los antivalores se presentan en los tres casos estudiados, así, y en orden descendente, es la desigualdad la que se registra en todos los tres casos, por su parte la intolerancia, la insolidaridad, la infelicidad y el irrespeto se presentan en dos de los casos y la inseguridad solo se registra en uno de ellos, concretamente en el primero.

Situación de vida de la adolescente (embarazo) y el núcleo familiar

En el tercero de los casos el núcleo familiar no terminador asimilar la situación del embarazo pues su comportamiento es rechazo e indiferencia, en cambio en los dos primeros si bien hubo una actitud de rechazo y sorpresa en una primera instancia han terminado por aceptarlo y tener una postura solidaria.

Situación de vida de la adolescente (el embarazo) y la pareja.

Según los casos de la entrevista la situación de pareja con respecto al embarazo en el primero de ellos, la situación es menos fatalista pues la pareja asume y lo acepta pero al parecer hoy se transita por síntomas de evasión de algunas responsabilidades por parte del padre. En el segundo de los casos se presenta rechazo, se pensó en el aborto y ahora están en camino de aceptarlo, más por decisión de la madre que del padre.

Finalmente en el tercero de los casos hubo a según la información de la madre una mayor presión por parte del padre hacia el aborto. Hoy, hay una

aceptación tácita de parte del apareja, haciendo esfuerzos de parte de la madre, por consolidar un núcleo familiar propio.

2.2 ENCUESTA

La encuesta fue realiza a once madres adolescentes, de los cuales se destacan los siguientes aspectos.

- Las edades oscilan entre los 13 y 18 años, siendo la mayor proporción las de 18 años.
- En cuanto al número de hijos el 72.7 % de las encuestadas manifestó tener un solo hijo, solo hay dos casos en que se presenta de dos y tres hijos respectivamente.
- El 100% de lo hijos se encuentra en una edad menor de cinco años, salvo las madres que manifestaron tener mas de un hijo, tres de ellos, superan la edad de cinco años. Del conjunto de niños con menos de cinco años el 70% tienen menos de cinco meses.
- El 72.7% de las encuestadas, indico ser conciente de los riesgos de la relación sexual con su compañero sentimental, lo cual se corresponde con lo indicado en el conocimiento por todas de los métodos de control. Sin embargo ese conocimiento tiene dos situaciones, de una parte fue adquirido no mediante una orientación profesional, si no a través de las amistades y de otra parte, consideran que el acceso a otros métodos de control, incluido el condón lo estiman por fuera de sus posibilidades de utilizarlo con alguna frecuencia debido a los costos que estos registran en el mercado.
- En cuanto a las frustraciones que representa el ser madre joven, el 54.5% indico el no poder estudiar y trabajar, seguida esta opinión de poder hacer uso de su libertad anterior. Esto deja claro las posibilidades de plantear alternativas en el campo del mejoramiento del capital humano, entre esta población de jóvenes.
- Al interrogarse sobre el programa Pequeños Sanos y Amados del Consultorio Social Uniminuto, indican que el 72.7 % de las entrevistadas no lo conocen, en razón a que fue establecido en el primer semestre del año en curso, siendo la razón o explicación del escaso conocimiento que de él se tiene.

- Al inquirirlas sobre ideas de programas para mejorar las condiciones de su tiempo libre social, aunque todas las respuestas abogan por el aspecto cultural incluyendo en ellas la pretensión de continuar estudiando, un 54.5% indicó con precisión la necesidad de establecer programas con ofertas culturales por ver en ellos la obtención de una formación más integrales y la posibilidad, para el caso concreto de su situación, de vincularse a la sociedad de sus barrios y del municipio, que hoy tratan de marginarlas o discriminarlas.

2.3 VISIÓN SOBRE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES.

La información dada por las tres personas fue concreta, nos son conocidos por parte de dos de las entrevistadas. La primera de las personas tiene algún conocimiento de ellos pero considera que no son integrales para tratar la problemática de las adolescentes en general y, mucho menos para las que afrontan una situación similar a la de ella, los cataloga poco duraderos, parciales en cuanto sus alcances y son muy superficiales.

CUADRO 4. ENTREVISTA TRES CASOS DE VIDA DE MADRES ADOLESCENTES MUNICIPIO DE CAJICA 2007

Temas de entrevista	Ana Bolena		Diana Carolina		Maria Andrea	
	0 a 7 años	8 a 17 años	0 a 7 años	8 a 17 años	0 a 7 años	8 a 17 años
Composición del núcleo familiar						
Familia tradicional	X					
Familia con padrastro		X	X	X	X	
Familia con madrastra						
Uno de los dos cabeza de hogar		X	X	X		
Hermano mayor jefe						X
Roles familiares						
Hombre lo económico y la formación	0 a 7 años	8 a 17 años	0 a 7 años	8 a 17 años	0 a 7 años	8 a 17 años
Mujer lo económico y la formación		X			X	
Ambos asumen idénticas responsabilidades			X	X		
Desequilibrio de roles		X				X
	Comportamientos		Comportamientos		Comportamientos	
Antivalores núcleo familiar						
Intolerancia	X				X	
Insolidaridad	X			X		
Desigualdad	X			X	X	
Infelicidad				X	X	
Irrespeto	X				X	
Inseguridad	X					

Fuente. Entrevista directa. Estudio de caso. Cajicá abril 2007

CUADRO 4. ENTREVISTA TRES CASOS DE VIDA DE MADRES ADOLESCENTE MUNICIPIO DE CAJICA 2007

Temas de entrevista	Ana Bolena	Diana Carolina	Maria Andrea
Situación de vida y el núcleo familiar frente a el embarazo			
Sorpres		X	
Rechazo	X		X
Indiferencia			X
Aceptación	X	X	
Solidaridad		X	
	Ana Bolena	Diana Carolina	Maria Andrea
Situación de vida y la pareja adolescente			
Rechazo		X	
Pensar en el aborto		X	X
Aceptar	X	X	
Aceptar y evasión	X		X
Visión sobre programas institucionales			
Confía en ellos			
Son incompletos			
No son integrales	X		
No conoce		X	X

Fuente. Entrevista directa. Estudio de caso. Cajicá abril 2007

CUADRO 5. INSTRUMENTO APLICADO A MADRES ADOLESCENTES. MUNICIPIO DE CAJICÁ 2007.

Nombre	Edad	Hijos	Edad hijos		Sabia de los riesgos de su relación sexual		Conoce de métodos de planificación		Que frustra ser madre joven	Conocía del programa PSA		Ideas de programas
			Menos de 5 años	Más de 5 años	Si	No	Si	No		Si	No	
Mayra Alejandra Godoy	17	1	1		X		X		Estudiar e ir a bailar.		X	Talleres a corto plazo
Yessica Dimate	15	1	1		X		X		Universidad		X	Cursos distintos a los del colegio.
Tatiana Corredor	18	1	1		X		X		Salir cuando lo desee.		X	Ofertas culturales
Adriana Gómez Pivabon	18	1	1		X		X		No trabajar		X	Cursos distintos a los del colegio
Meyer Triana	14	1	1		X		X		Hacer lo que uno quiera		X	Talleres lúdicos
Paola Garzon	13	1	1		X		X		Estudiar	X		Ofertas culturales
Leidy Johana Serna	17	1	1		X		X		Salir en cualquier momento.		X	Programas con énfasis en el arte
Yeimy Alexandra Cortes	16	1	1		X		X		Graduarme con mis compañeras		X	Talleres de manualidades
Jessica Paola Cortes	16	1	1		X		X		Estudiar	X		Ofertas culturales
Sandra Milena Duque	18	2	1	1	X		X		Trabajar		X	Talleres de manualidades
Diana Patricia Gualdron	18	1	1		X		X		Estudiar		X	Talleres lúdicos
Leidy Diana Mendez	18	3	1	2	X		X		Trabajar y estudiar		X	Cursos distintos a los del colegio

Fuente. Encuesta a madres adolescentes realizada por la autora de la tesis.

2.4 EL REGISTRO DEL DIAGNOSTICO RELACIONADO CON LA POBLACIÓN INFANTIL Y EL CONFLICTO INTRAFAMILIAR POR SECTORES GEOGRÁFICOS DEL MUNICIPIO.

La Comisaría de Familia y Consultorio Social Uniminuto y con la participación de estudiantes practica profesional, se realizó un diagnostico para identificar problemáticas sociales del municipio.

Con base en el diagnostico mencionado este ejercicio elaboró una tabla general para las 17 regiones geográficas de Cajicá, de ese conjunto de situaciones diagnosticadas se extraen dos las relacionadas con el maltrato infantil y conflicto familiar. Dicha tabla y graficas con la información referida se presentan mas adelante.

La tabla general de problemática por sectores geográficos de Cajicá que se elaboro para este estudio, resalta ocho de ellas consideradas como las de mayor frecuencia.

En orden descendente éstas problemáticas se ordenan de la siguiente manera. En primer lugar se ubica el maltrato infantil, que se registra en 15 sectores del municipio, en segundo lugar la violencia física en nueve sectores de Cajicá. La violencia verbal y la infidelidad ocupan el tercer lugar.

Por sectores, se puede decir que el denominado La Gran Colombia es donde se presentan el mayor número de casos, en un total de 7, con seis por el sector de El Misterio.

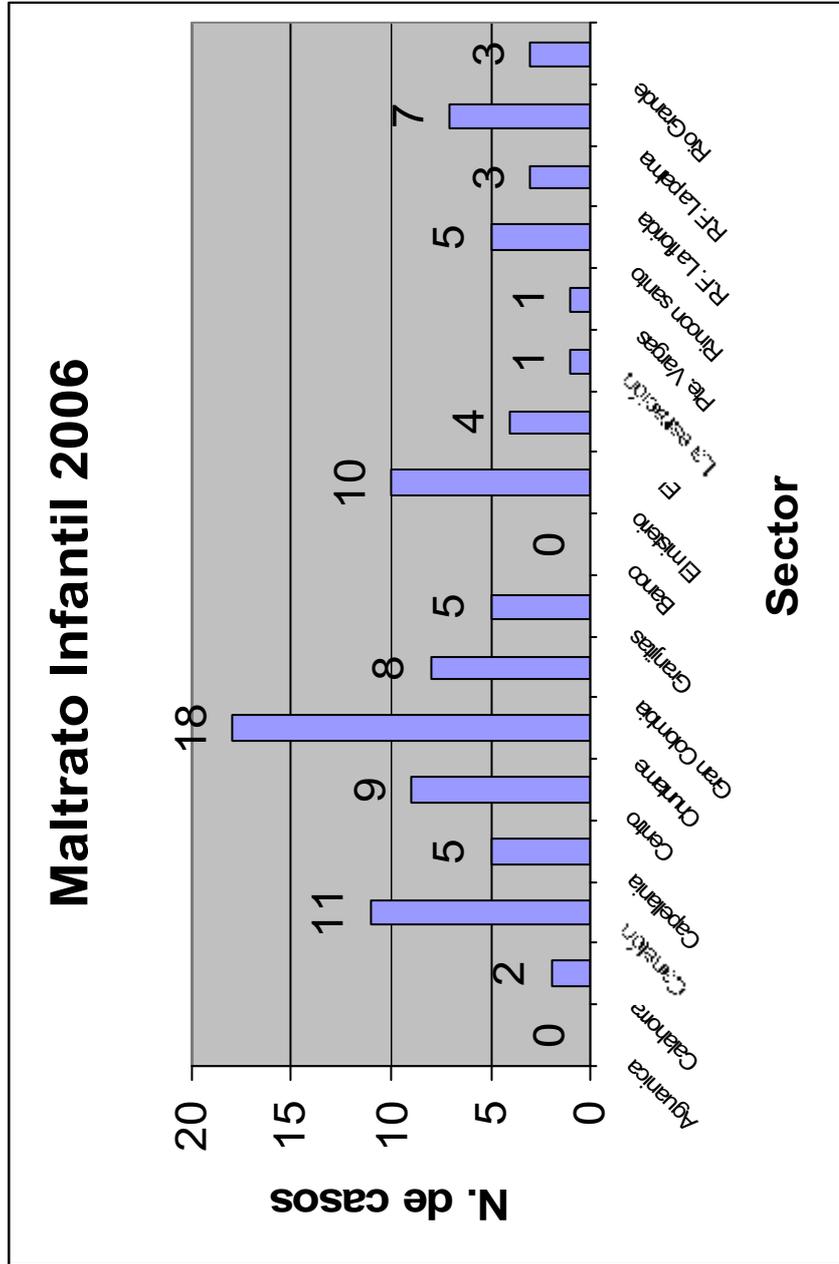
Para una mejor didáctica de lo anotado se elaboró una grafica relacionada con el maltrato infantil en razón a que se constituye en la problemática de mayor incidencia e impacto en la sociedad cajiqueña.

CUADRO 6. Problemáticas sociales del municipio de Cajicá por sectores geográficos

Sectores geográficos de Cajicá	Conflicto familiar	Maltrato infantil	Conflicto de pareja	violencia física	violencia verbal	celotipias	Violencia psicológica y emocional	Infidelidad
Aguanica	X							
Calahorra		X	X					
Canelon		X	X					
Capellania		X	X					
Centro		X	X					
Chuntame	X	X		X	X	X		
Gran Colombia	X	X		X	X	X	X	X
Granjitas	X	X		X				X
El Banco			X					
El Misterio	X	X		X	X	X		X
El Rocio		X		X	X			
La Estación		X	X				X	X
Puente Vargas		X		X	X		X	X
Rincon Santo		X		X				
Rio Frio La florida	X	X		X	X			
Rio frio La palma		X				X		X
Rio Grande		X		X	X			X

Fuente. Estadísticas Comisaría de Familia de Cajicá 2007

FIGURA 2. INDICE GRAFICO GENERAL DE LAS PROBLEMÁTICAS SOCIALES MÁS SIGNIFICATIVAS DE CAJICÁ



Fuente: datos tomados del Diagnóstico Territorial. Consultorio Social Uniminuto.

CAPITULO III

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Luego del ejercicio académico realizado conforme a los lineamientos metodológicos iniciales, se llegó a las siguientes conclusiones:

1. Este ejercicio académico puede guiarnos a una caracterización clara y con dimensiones importantes respecto a la situación de la juventud del municipio de Cajicá en sentido general y en particular de las madres adolescentes. De acuerdo con los datos demográficos presentados, la población juvenil representa aproximadamente el 35% de la población total del municipio
2. La institucionalidad local sobre el tema de juventud y en forma singular, lo referente a las madres adolescentes presenta debilidades en la diagnosis, proyección y definición de programas para este sector de población.
3. Según los registros de consulta externa del hospital Profesor Roberto Cavalier, se atienden 16 madres gestantes por día, de las cuales el 50% corresponden a madres adolescentes, número importante si tenemos en cuenta que la información proviene de una sola fuente, restando por conocer los partos efectuados en las casas de familia, que por sondeos se estima que dos de cada diez mujeres efectúan su parto en sus domicilios. Además de los que puedan ocurrir en centro hospitalarios de los municipios vecinos.
4. Con relación a programas institucionales el desarrollo de este estudio en tres oportunidades constató que el municipio no es idóneo en la formulación de programas y proyectos para la población juvenil, que tengan que ver con la prevención de los embarazos precoces.
5. La aplicación a nivel municipal de las políticas nacionales, sobre niñez, infancia y juventud a cuya cabeza se encuentra el ICBF en el caso del municipio objeto de este estudio se puede calificar de débil, agregando la ausencia del principio de concurrencia por parte del departamento, para solucionar, las ineficiencias e ineficacias en esta materia por parte del municipio.
6. Los resultados de las opiniones y las encuestas desarrolladas indican que este tema de madres gestantes es en la práctica invisible o escasamente atendido por instituciones solidarias o universidades con facultades de ciencias humanas o sociales.
7. Las alertas hechas por la CGRC sobre el comportamiento de la inversión social tiene dos aristas que merecen atenderse, de un parte los Planes

de Desarrollo son solo intenciones que guardan estrecha relación con el concepto de rentabilidad, de la famosa productividad del sistema neoliberal dominante, que orienta que la inversión es válida mientras esta redite a favor del sistema dominante.

La situación de las madres adolescentes no afecta los pilares del sistema capitalista, basado en la propiedad privada y seguridad personal, la cual el problema de ellas no resulta ser una amenaza. Además las adolescentes aún no votan y, si son pobres, tampoco consumen, características que las hacen poco interesantes como objeto de inversiones.

Es por esto como los señalamientos del Señor Contralor tienen importancia, se prefiere que los recursos del ICBF ganen invirtiéndolos en TES⁴⁵, que dirigirlos a la atención de la niñez, la infancia y la juventud en condiciones de vulnerabilidad.

Como recomendaciones se plantean las siguientes:

1. Se precisa del liderazgo de la administración municipal para promover y hacer práctica la coordinación institucional y fortalezca los procesos de gestión ante el Departamento y la Nación.
2. El municipio de Cajicá debe proponer la realización de un conversatorio sobre la problemática de la juventud y madres adolescentes, invitando tanto a entidades del sector educativo local, docentes, representantes de consejos estudiantiles, como a profesionales del sector salud; a organizaciones no gubernamentales con asiento en la localidad, a centros de estudios universitarios y a representantes de padres de familia, para que con base en un documento marco elaborado por el municipio, se diseñe una hoja de ruta o plan de acción para identificar una política local que aborde el tema de la promoción de proyectos relacionados con la juventud y la invisibilidad de las madres adolescentes.
3. Como aporte de este ejercicio académico se esbozan las líneas sobre las que se pueden estructurar criterios programáticos para atender las nuevas demandas sociales, en las que la situación de las madres jóvenes en condiciones de vulnerabilidad, son el fin de que esta dinámica social se reduzca notablemente, en parte por la acertada actuación institucional municipal.
4. Gestionar a través de la secretaria de educación municipal becas para ofrecer estudios primarios y secundarios a poblaciones vulnerables, con

⁴⁵ TES. Títulos de deuda pública emitidos por el gobierno y administrados por el Banco de la República

el fin de disminuir la deserción escolar, para así mantener lo más cerca posible a dichas poblaciones de las acciones institucionales.

5. Desarrollar un proceso de sensibilización con autoridades de colegios, docentes, padres de familia y estudiantes –comunidad educativa en general-, frente al derecho a la igualdad y a la educación, con el fin evitar la discriminación de las adolescentes embarazadas en el escenario académico, cuando aun existiendo prohibición legal, sigue presentándose en forma más o menos explícita.
6. Se deben promover los dos tipos de democratización: la que refiere al ingreso al medio educativo y la que ha de buscar la igualdad y la permanencia de las madres en condiciones de embarazo en los establecimientos del sistema escolar, como en todos los espacios culturales o de formación.
7. Reconsiderar la políticas sociales en el sentido que las jóvenes tengan la posibilidad de desarrollar un proyecto de vida, el cual no este limitado al desempeño en el hogar, si no que se les brinde la oportunidad de que sean ellas mismas quienes escojan los campos a los que desean pertenecer. Esto con la claridad de reconocer los derechos constitucionales: a estudiar, a trabajar dignamente, a recrearse y elegir cuantos hijos tener, a construir su identidad, a desarrollar su autonomía y autoestima.
8. Con respecto a la atención hospitalaria a las madres adolescentes, se propone que las entidades del sector salud y la administración municipal levanten un registro de los casos, apoyándose para ello, en las entidades solidarias y organizaciones no gubernamentales que vienen trabajando la temática, coordinadas desde la Comisaría de Familia para gestionar e instrumentalizar las políticas nacionales del ICBF y de las existentes en el departamento.

BIBLIOGRAFÍA

BOLIVAR, Ligia La economía de las familias medias y marginales en el marco del neoliberalismo. Revista sociología contemporánea No 125 Vol. 2 año 2 Caracas 1997

CLEMENT, Graciela la maternidad adolescente, una expresión de la cuestión social Rev. Argentina de Sociología año 1 No. 25. Buenos Aires 2004

Corte constitucional sentencia c-151 de 1995. Bogotá.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA DANE. Censo de Población 2005. Bogotá

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Plan Nacional de Desarrollo Hacia un Estado Comunitario 2002- 2006. Bogota

DIARIO OFICIAL. Papel: ley 38 de 1989 y ley modificatoria 179 de 1994. Bogotá.

HERNANDEZ, Gamarra, Antonio. Contralor General de la República. La inversión social y la infancia. Bogota Abril 2006.

INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI. Diccionario Geográfico. Bogotá 1980.

MARTINEZ, Alma. Educación un derecho para todos. Rev. Cambio Social No. 13 Medellín. Año 2003.

MENDEZ, Rodolfo. Formación de capitalismo en Colombia. Ed. Grigalbo Bogota 1988 p 48-49.

MUNICIPIO DE CAJICÁ PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Por la Cajicá que queremos 2004-2007.

RESTREPO. Beatriz Gallego. La gobernabilidad requiere de una sociedad participante. Universidad de Antioquia. Alma Mater Sistema de

comunicaciones. Departamento de comunicación y prensa No.552.marzo 2007. Medellín.

UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TÉCNICA UMATA de Cajicá. Estadísticas Ganaderas. 2002.

VELANDIA, Roberto. Enciclopedia Histórica de Cundinamarca y Molina, Juvenal. Notas para una Historia de Cajicá, citado por el PDM “Todos por Cajicá 2004 – 2007”

ANEXOS

Fotografías de las madres adolescentes, asistentes a los programas de la Comisaría de Familia y Consultorio Social Uniminuto.

Actividad realizada el día 17 de mayo: finalización de uno de los programas del Consultorio Social Uniminuto.

Foto 1: entrega de diplomas.





Foto 2: compartiendo con el nutricionista y una de las madres adolescentes.

Foto 3: Kit de aseo y diploma.



Foto 4: compartiendo con otra madre adolescente.



Foto 5: parte del equipo de comisaría .

